

Quito, 20 de marzo del 2007

INFORME DE COMISARIO AÑO 2006

Dando cumplimiento con los estatutos y reglamentos de la compañía, en mi calidad de comisario, presento a ustedes señores accionistas el informe sobre las actividades desarrolladas dentro del período 2006 y su correspondiente balance. Situación que se refleja en el Balance

Cabe recalcar que nuestro país atraviesa una crisis política por la falta de credibilidad de gobierno; Razones por las cuales la empresa no ha podido seguir con el objetivo social y funciones principales para el cual fue creada se encuentra sin movimiento.

Los resultados del ejercicio económico 2.006, arrojaron pérdida, la misma que corresponde a la depreciación de los activos fijos que posee la empresa. Los accionistas han tomado la decisión de proceder a la liquidación voluntaria de la misma.

Revisados los Libros sociales, contables y sus correspondientes balances, documentos legales y anexos dentro de la muestra tomada y alcance que me compete de los Estados Financieros de la Empresa Arcabienes Inmobiliaria S.A. y que se explican en los párrafos precedentes, dando cumplimiento a los establecido en el Art.279 (ex 321) de La Ley de Compañías. INFORMO:

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros Contables.

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno que se extiende a todas las áreas Contables y de Administración.

En lo que a mi materia me compete los resultados de las pruebas realizadas no revelan situaciones de incumplimiento de las normas legales.

Los estados financieros están a disposición de los señores accionistas, reflejan razonablemente la situación de la empresa, y se encuentran preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a los señores accionistas la oportunidad brindada.

Atentamente,


Lcda. Pilar Robles G.
Comisario